EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 6 de Abril de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.928

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

MATER DOLOROSA

Misterio es, como dice el P. Faber, la vida, el tiempo, la muerte y la incertidumbre sobre nuestro destino. Misterio cuya emigmática solución se encuentra en el Crucificado, por ser disipación de toda duda, centro de toda creencia, manantial de toda esperanza y atalaya firmísima que nos permite ver con serena mirada la eternidad en el tiempo. Misterio es el corazón de la criatura y más oscuro que todos el alma de la madre virgen; descender por tanto por abismos de bondad y de amargura, no les es dado á la débil inteligencia humana.

Contemplando sin salirnos de la narración á que se ciñen los autores que describen con más ó menos perfección la vida dolorosa de esa criatura bella é inmaculada, el espíritu humano se asombra en el piélago de aquella amargura y como oprimido por la angustia y el dolor que de ella se desprende, reconoce su impotencia para seguir recorriendo la senda que desde el instante en que aquel venerable Simeón la anunció la terrible profecía, hasta depositar en el hueco de una peña el cuerpo yerto de su hijo, fué atravesando María Santísima. No cabe, aun hoy después de los siglos que median entre aquel cruento sacrificio y el instante de nuestra vida, leerlo sin emoción, escuchar su relato sin dolor y contemplarlo sin admiración. Pero ¿qué admira la criatura? ¿la brevedad del tiempo que dura el sufrimiento junto con la intensidad, ó los rasgos de abnegación sublime y fe heróica que de su alma se desprenden?

Cierto, que no pudiendo medir su dolor tenemos que contentarnos con admirar su fe: su fe que se nos presenta como típico modelo que durante nuestra vida debemos imitar. Ella sabe que el que sufre es Dios, como tal omnipotente y con todos atributos de la divinidad y no obtante le ve entre enemigos, entre sayones, crucificado entre malhechores. ¡Como podía decir la Virgen! ¿dónde están aquellas legiones de ángeles que circundan el trono de la majestad en el cielo? ¿qué han hecho de aquellas fulminantes espadas con que guardan las puertas del paraíso? ¿por qué viendo á vuestro rey en manos de verdugos no defendéis su causa y en hermosa falange acudís á su libertad? Pero á pesar de esto cree, á pesar de esto espera, á pesar de esto ama con ariño más entrañable.

Cree y nos manda á sus hijos que creamos, pues solo así podemos hacernos fuertes como ella, resignados en la tribulación, héroes en la prueba, y capaces por tanto de tomar parte en sus dolores durante la vida que se trocarán en gozos interminables en el cielo.

A. P.

CARTA DE MADRID

5 de Abril de 1906

Sr. Director

Parece que la política se va convenciendo de que no es obra tan fácil, como ha días se suponía, plantear una nueva crisis en plazo tan perentorio como señalaban los profetas del Salón de Conferencias, y que de no surgir sucesos imprevistos, el gabinete, tal como se halla constituído, llegará hasta las bodas reales.

Este convencimiento quita interés á las conversaciones en los círculos políticos.

El tiempo ha vuelto á cambiar. La temperatura es benigna, pero desde anoche llueve copiosamente.

El agua ha deslucido la ceremonia de la traslación del cadáver del general Blanco á la estación del Mediodía, que se ha verificado con toda solemnidad. Las tropas han cubierto la carrera; en la presidencia del duelo tenían representación la Casa Real, el Senado y el Gobierno. En la comitiva figuraban casi todos los generales residentes en Madrid y los jefes y oficiales exentos de servicio, muchos hombres políticos y diferentes corporaciones.

Frente á la estación se verificó el desfile, haciéndose ante el cadáver las salvas de ordenanza.

El féretro quedó después colocado en un vagón convertido en estufa.

En el correo serán conducidos los restos del ilustre general á la capital de Cataluña.

En uno de los Salones del Palacio de la Bolsa de Comercio, se ha celebrado esta tarde á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Madolell, la Asamblea de alcoholeros, teniendo en ella representación cerca de quinientas entidades y fabricantes.

El presidente saludó á los representantes. Hizo historia de todos los trabajos realizados desde la última Asamblea, hasta la de hoy, para conseguir la reforma de la ley Osma. Elogió el proyecto que trazó el Sr. Echegaray, y dió por último lectura del Mensaje que ha de entregarse al Gobierno, diciendo que quiera Dios que se les atienda, porque los alcoholeros han llegado al límite de la legalidad.

Se nombró una comisión que fuera á entregar el Mensaje, que dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: La Asamblea nacional de viticultores y fabricantes de alcohol, constituída hoy en Madrid por numerosos delegados de las regiones de Aragón, Alicante, Albacete, Andalucía, las Castillas, Cataluña, Navarra, Rioja, Santander, Valencia, Vascongadas y demás regiones, ha acordado acudir á V. E. en vista del desastre de la ley de 19 de Julio de 1904, ha ocasionado á la riqueza vitícola y á las industrias licorista y alcoholera, para protestar del desvío desdeñoso en que la Administración tiene las reclamaciones justísimas de estas clases productoras.

También ha acordado suplicar á V. E. que por el Gobierdo que preside se lleve á cabo, mediante decreto, la reforma de la ley suprimiendo la tarifa C y la cuota conexa á ella, que fija el art. 16, estableciendo un impuesto único tolerable y suprimiendo las odiosas trabas que imposibilitan el desenvolvimiento de las industrias aludidas y ayudarían el conflicto agrario en las comarcas vitícolas, las reformas no deban demorarse, Excmo. Sr., porque numerosos viticultores gimen ya bajo el peso de la miseria, centenares de fábricas se han cerrado y se cerrarán en breve todas, abrumados sus dueños por el ruinoso impuesto y atropellados por el fisco que pretende cobrar, mediante un régimen de terror, una tributación absurda por lo desproporcionado é injusto de su cuantía, la reforma que se solicita tiene precedentes. El Real decreto de 29 de Julio de 1905, declarando vínico para el efecto tributario la naturaleza del alcohol de orujo, modificó radicalmente la ley en ese punto, demostrando el ilustre ministro que lo refrendó, que los gobiernos pueden reformar una ley perturbadora de la riqueza pública, á reserva de someter su resolución al Parlamento. Si el que preside V. E. atiende el ruego de esta Asamblea nacional, realizará uno de los actos que más enaltecen á los gobernantes que se inspiran en el bienestar de la Patria.

S. M. la Reina ha enviado una hermosa corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales dedicada al general Blanco.

También ha enviado una cesta de flores.

Noticias oficiales dicen que ayer á las cinco de la tarde, salieron el Rey y sus acompañantes de la Gomera para Fuerteventura, siendo objeto de una ovación delirante.

Telegramas de Valencia participan que anoche fué robada la iglesia del poblado de Benicalap, llevándose los ladrones un copón, un viril, varias coronas y la manta del sacristán.

Los ladrones no han sido habidos, instruyendo el Juzgado las oportunas diligencias.

La huelga de metalúrgicos sigue en igual estado.

La Asociación de la prensa ha telegrafiado al Sr. Moret, pidiendo el indulto de los reos de muerte Joaquín y Ricardo Castelló.

En la Puerta del Sol, chocaron hoy un tranvía eléctrico y el coche de un hotel.

El intérprete de éste, llamado Hermann Carpel, sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

El día está lluvioso y tristón.

Por esta causa, escaso público presencia el entierro del general Blanco.

Comunican de San Sebastián que esta madrugada se ha producido un formidable incendio en el almacén de pasta para fabricar papel, titulada la *Papelera Española*, instalada en Rentería.

Logrose localizarlo evitando de este modo la propagación á los demás pabellones.

Sofocáronlo los bomberos de Rentería, San Sebastián é ingenieros militares, con grandes esfuerzos.

Hasta ahora, desconócese el origen del siniestro.

Las pérdidas se calculan en 5.000 duros.

La fábrica estaba asegurada en diversas Compañías.

Telegrafían de Barcelona diciendo que el general Linares ha marchado á Berga y Manresa, con objeto de revistar las fuerzas que allí operan.

—Se han declarado en huelga 25 obreros de una fábrica de tejidos de punto, de la barriada de Sans, por haber puesto en la puerta el dueño de la misma un letrero diciendo: *Burro el que blasfeme.*

—En Monjuitch se ha suicidado arrojándose por un desfiladero, un anciano de 66 años, llamado Tomás Sánchez Beltrán y repartidor de periódicos de la barriada de Casa Antunez.

Se ignoran los móviles.

—Reina fuerte temporal de Levante.

Las olas rebasan la escollera y los buques surtos en el puerto, han reforzado sus amarras.

Menchet

***

DESEMBARCO PELIGROSO

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana de Tenerife un telegrama oficial del conde de Romanones que dice así:

Aun cuando el ministro de Marina nos había advertido de las dificultades del desembarco en Hierro, nunca creímos habría verdadero peligro.

Llegados á las siete, en vista de las advertencias de los práticos nos opusimos resueltamente al desembarco del Rey; pero éste no quiso escuchar nuestro consejo, diciendo que estando frente á tierra española no había razón que le disuadiese de ir á tierra para saludar á aquellos habitantes que lo aclamaban desde la playa.

Una de las lanchas en que iban soldados de Marina y una música zozobró, yendo todos al agua; pero siendo recogidos todos inmediatamente.

El Rey saltó á tierra, en unas rocas cortadas, en medio de aclamaciones entusiastas y de los gritos de ¡viva el Rey valeroso!, y trepando en seguida por un sendero estrecho abierto en la piedra, por donde era muy difícil seguirle, llegó al sitio donde le esperaba el público, tributándole una ovación delirante.

Las palabras del alcalde al saludarle revelaban la extraña emoción que le producía este caso, único en la Historia, siendo imposible descubrir el estado de los ánimos, conmovidos y entusiasmados al mismo tiempo por la conducta del Rey.

La vuelta no era más fácil que la ida, y aun nos pareció más peligrosa; pero tampoco hubo medio de que el Rey la aplazara, y tomando las lanchas como pudimos, llegamos á bordo, donde el Rey condecoró á los tripulantes de la falúa de desembarco é indemnizó á los marineros y músicos de la pérdida que habían experimentado, encargándose de reponer los efectos perdidos en aquella arriesgada operación.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El periódico *Novoie Uremia*, ha comprobado que el principal resultado de la conferencia de Algeciras consiste menos en el acuerdo á que se ha llegado que en pleno esclarecimiento de la situación política internacional actual y en la prueba de que la entente-franco-inglesa es más sólida que se había previsto y que garantiza la paz general en lugar de amenazarla. El mismo periódico señala que el partido constitucional, cuyos ocho candidatos han sido elegidos en las elecciones de las ciudades de los distritos de Moscou, ha obtenido una gran victoria que influirá potentemente en la composición de los partidos de la Douma. Casi toda la prensa hace constar la legalidad con que se ha procedido en las elecciones de los distritos de San Petersburgo, y la actitud seria y consciente de los electores rusos.

VARSOVIA.—Sobre ciento quince fábricas, los obreros de ciento once han rehusado participar en las elecciones. Estas han ocasionado la detención de doscientos operarios. Numerosas fuerzas de policía y tropas con artillería, ocupaban los distritos obreros. Todas las fábricas se hallan guardadas militarmente. En la Compañía eléctrica de Varsovia, han penetrado ayer tres desconocidos armados de revolvers. Después de despojar á los empleados del dinero y relojes que llevaban consigo, se dieron á la fuga, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

SAN PETERSBURGO.—En previsión de agresiones, todos los coches-correos que hacen el servicio en el trayecto de San Petersburgo á Moscou, van acompañados de importantes fuerzas de gendarmería.

MOSCOU.—La policía ha descubierto ayer en esta capital otras dos imprentas clandestinas.

En Orel se ha comprobado la existencia de otra fábrica análoga á las anteriores.

LIBAU.—Varios agitadores han intentado provocar una huelga general entre los obreros de las fábricas de hilos metálicos y los de los talleres del ferrocaril.

Estas tentalivas han fracasado gracias á la resistencia que han opuesto algunos obreros y á la policía.

LODZ.—Por orden del Gobierno, todas las casas de banca continuarán custodiadas por las tropas hasta nueva orden.

ARKHABAD.—Varios coches correos que formaban parte de un tren procedente de Tachkent, han sido saqueados en una región inhabitada.

Se cree que el dinero robado representa una gran suma.

Dos de los empleados que se hallaban de servicio en dichos coches fueron asesinados.

KARAUL.—Más de 1500 alumnos de las escuelas tártaras se han negado á asistir á éstas mientras no se lleven á cabo reformas en la administración interior de sus escuelas.

KESTROMA.—El inspector de la escuela Réale, que llevaba una suma de dos mil rublos, recibida de la Tesorería para el pago del personal de dicho centro, fué asaltado por varios individuos desconocidos y armados de revolvers, que después de robarle huyeron en el coche que le conducía.

LA CATÁSTROFE DE COURRIÉRES

Otros siete vivos.—Nueve muertos de hambre

Los telegramas de Lens cada día traen una nueva más trágica que todas las anteriores. Olvidóse el horror de la catástrofe, al conocerse el horror más grande de la espantosa odisea de los trece mineros que permanecieron, padeciendo hambre, sed y desesperación, durante veinte días, en el fondo de la

M.C.D.2022

mina; á este drama estremecedor sobrepujó la tragedia de Augusto Berton, que ha estado en los pozos tres semanas, sin luz, sin comida, casi sin aire, luchando desesperadamente contra la muerte, él sólo, sin tener siquiera compañeros con quienes cobrar ánimos. Ahora otra noticia más dolorosamente trágica enpequeñece el horror de esas tragedias.

En el fondo de las minas de Courriéres se han encontrado siete mineros moribundos y los cadáveres aún calientes de otros nueve.

Un minero llamado Simón ha descendido al pozo número 3 y al subir ha declarado que encontró en un recodo de una galería, los cadáveres de nueve compañeros.

Estaban confundidos en un monton espantable; abrazados unos á otros.

Los cadáveres aún estaban calientes. Indudablemente los desdichados mineros habíanse muerto hacía pocas horas, después de veinticinco días de inconcebibles sufrimientos.

Todos ellos aparecían extenuados en extremo; estado que denunciaba la terrible muerte por hambre.

Un caballo vivo

En el pozo número 11 se ha encontrado un caballo vivo.

Durante sus veinticinco días de cautiverio había devorado la avena encerrada en una caja, que debió abrir á dentelladas y coces, y que luego se comió también.

El caballo parece un esqueleto.

Siete moribundos

Hoy se ha sabido que el minero Augusto Berton, no era el único supervivienie encontrado anteayer en el fondo de las minas de Courriéres.

Las cuadrillas de salvamento encontraron también á otros siete en una galería cercana. Pero, tal era su estado de postración y decaimiento, que el médico que bajó á la mina para auxiliarlos, aconsejó que no se les subiera, pues no resistirían la molestia de la ascensión.

Sólo á dos, que parecían estar algo más fuertes que sus compañeros, permitió que se les sacara de la mina.

Y los dos fallecieron en la jaula que los elevaba, antes de llegar á ver la luz del Sol y á respirar el aire libre.

Los otros cinco, entre los cuales hay un muchocho de catorce años, permanecen en la galería donde fueron encontrados.

Ayer se bajaron colchones, ropas, medicinas y alimentos para ellos.

Los desdichados parecen esqueletos.

Cuando se les encontró, faltos de fuerzas para sostenerse, se arrastraban por el suelo á costa de supremos esfuerzos.

El estado de todos ellos es desesperado.

Los médicos temen que los auxilios sean ya inútiles.

Neny y Pruvost en París

Ayer mañana llegaron á París los heróicos mineros Neny y Pruvost, que se salvaron de la catástrofe, después de veinte días, y que con su serenidad y energía salvaron la vida de once compañeros.

Los dos se dirigen á Biarritz para, en aquel punto de suave clima, reponerse de los quebrantos producidos en su salud por la trágica odisea en el fondo de la mina.

En París gran muchedumbre, noticiosa de su llegada, les ha aclamado con entusiasmo.

Neny y Pruvost constituyeron ayer en París, la nota del día.

EXCURSION Á LEON

En el tren mixto de las nueve de la mañana, salieron con dirección á León los estudiantes de nuestro Instituto que se dirigen á aquella histórica ciudad para admirar los notables monumentos que encierra.

El número de excursionistas es de 108, figurando entre ellos el catedrático de Historia Natural D. Federico Aragón; el profesor de estudios del Magisterio, D. Ramón Martínez Suarez; el auxiliar de Ciencias D. Mariano Arroyo; el ayudante de Ciencias don Ladislao Aparicio y los directores de los Colegios de San Isidoro y de San Antolín D. Marcelo León y D. Buenaventura Benito, respectivamente.

Ayer tarde, á las cuatro, el catedrático Sr. Aragón dió una conferencia en el Instituto, á los jóvenes de la colonia escolar, sobre los monumentos que encierra León y que serán objeto de la visita de los excursionistas.

Estos regresarán mañana en el tren mixto de las 4'16 de la tarde.

*
* *

La prensa de León, ocupándose de la visita de los estudiantes palentinos dice lo siguiente:

«Nos ha visitado una Comisión de escolares de este Instituto, los cuales han sido los iniciadores del homenaje que se ha de tributar á sus compañeros los expedicionarios del Instituto palentino, que llegarán mañana á nuestra capital en el mixto de la una y dieciocho minutos.

El pensamiento, admitido por los escolares de la Veterinaria y Escuela Normal, es bajar á esperar á los excursionistas á la estación, ostentando en la solapa de la americana lacitos con los colores nacionales.

En la visita de los monumentos históricos serán acompañados los visitantes por comisiones nombradas á ese efecto.

Les tributarán todo género de agasajos que dicte el noble entusiasmo del compañerismo escolar.

En San Marcos serán obsequiados los visitantes por sus colegas leoneses con un espléndido bufet, y además se les entregará un diploma de honor como recuerdo de la excursión.

Por último los escolares leoneses bajarán el sábado á despedirlos á la estación, pues los palentinos regresan en ese día.

También en la recepción y despedida figurará una Comisión de profesores de este Instituto provincial y técnico.»

*
* *

Llegada á León

MADRID 6 (15'15)

Todos los excursionistas hemos llegado felizmente, tributándosenos un recibimiento entusiasta.

En la estación nos esperaban los claustros del Instituto, de Veterinaria y Escuela Normal, con todos los alumnos de dichos Centros, precedidos de banderas.

Al descender de los coches los profesores y alumnos palentinos, los leoneses prorrumpieron en vivas y aclamaciones.—*Ramón.*

Sentencia.—En la Ciudad de Palencia á tres de Abril de mil novecientos seis, el Sr. Don Pedro Rodríguez García Juez Municipal de esta Capital, habiendo visto el precedente juicio verval Civil seguido á instancia de Don Abilio Caldarón Rojo, mayor de edad, casado, propietario de esta vecindad, contra Don Severiano Alonso Alonso, también mayor de edad, soltero, Director de «El Diario Palentino» vecino de esta Ciudad, sobre cumplimiento de la Ley de Policía de Imprenta.= 1.º Resultando que en treinta y uno de Marzo último acudió á este Juzgado Don Abilio Calderón Rojo interponiendo demanda de juicio verbal Civil contra Don Severiano Alonso Alonso, Director del periódico titulado «El Diario Palentino» para que en cumplimiento á lo dispuesto en el art.º 14 de la vigente Ley de Imprenta, se le obligue á publicar la aclaración y rectificación dirigida por él á dicho periódico en contestación al artículo titulado «La Granja y las 78.150 pesetas» insarto en el periódico correspondiente al veintisiete de dicho mes, y como quiera que el Director del periódico citado, faltando abiertamente á lo que dispone el artículo 14 de la Ley de Imprenta ya mencionada, no haya publicado dentro del plazo que la misma determina el comunicado que á tal fin le dirigió á las diez de la mañana del día veintiocho del referido mes, suplica al Juzgade se celebre el correspondiente juicio para obligarle á su publicación.= 2.º Resultando que señalado el día dos del actual para la celebración de la comparecencia que determina la Ley, asistió á dicho acto en nombre del demandante el Procurador Don Juan Melgar Casado, cuya representación acreditó con el poder que presentó y volvió á recoger otorgado el día treinta y uno de Marzo último ante el Notario de esta Ciudad Don Francisco Pérez Sanchez y en la representación que ostenta reprodujo la demanda, contestándose por el demandado: que no se ha negado á insertar la carta objeto de esta demanda, como lo prueba el que á las diez de la mañana de dicho día contestó á dicho Sr., que para poder dar entero crédito á las firmas que aparecen en la carta cuya publicación se interesaba, esperaba le mandase el original donde aquellas estaban estampadas, pues de no ser así, no daría cabida á la carta citada en el periódico que dirige, é hizo esto fundado en lo que dispone el art.º 17 de la Ley de Imprenta, puesto que si bien la carta iba firmada por el Sr. Calderón, como en ella reproducía una copia de otra á él dirigida, entendía el que habla que esta debía llevar la firma de sus autores, y que aunque es cierto que en la tarde del día veintiocho Don Genaro Colombres y Don Bonifacio Matía se presentaron en la Redacción del periódico por encargo del Sr. Calderón, con objeto de enseñar la carta á este dirigida por Don Cirilo Tejerina y otros, que es la que se copia en la de Don Abilio, el que dice no la ha visto por no encontrarse entonces en la Redacción y haber tenido la conferencia con su hermano Don Casto.= 3.º Resultando: Que el demandante replicando expuso: que estando firmada por Don Abilio Calderón la carta dirigida para su inserción en el periódico, no tenía necesidad de que lo fuera por las personas que en ella figuran, debió de publicarla conforme lo dispone el artículo 14 de la ya citada Ley de Imprenfa.= 4.º Resultando: que el demandado duplicando, reprodujo su contestación; sin que ninguna de las partes ofreciera prueba.= 5.º Resultando: Que en la tramitación de este juicio se han observado las prescripciones legales. =1.º Considerando: Que conforme á lo dispuesto en el art. 14 de la vigente Ley de Imprenta, todo periódico está obligado á insertar aclaraciones y rectificaciones que le fueren dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyeran ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quien se hubieran atribuido hechos falsos ó desfigurados.=2.º Considerando: Que en el periódico «El Diario Palentino» correspondiente al veintisiete de Marzo último se insertó un artículo titulado «La Granja y las 78.150 pesetas» en el que refiriéndose á una reunión celebrada á instancia de Don Abilio Calderón en uno de los locales del Casino de esta Ciudad el día veinticinco de dicho mes, dice el periódico citado, que en ella el punto principal á que apeló el Sr. Calderón, fué el de que los reunidos guardaran en sus conciencias aquel acto, hasta que por el Sr. García Brabo se presentarau las pruebas de su intervención en el logro de la R. O. por la que se han concedido las 78.150 pesetas para la Granja, reserva que él suplicó con gran encarecimiento hasta que el Sr. García Brabo respondiera al reto que personalmente le había hecho en Madrid.= 3.º Considerando: Que para rectificar los anteriores conceptos que «El Diario» atribuyó á Don Abilio, este en uso de su perfectísimo derecho acudió al Director del mencionado periódico, remitiéndole un comunicado en el que se copiaba una carta dirigida al Don Abilio por las personas que á la reunión asistieron, carta en la que los firmantes manifiestan, no ser cierto que se tomara el acuerdo de guardar secreto de la reunión, como inexactamente dice el periódico aludido, atribuyendo así al Sr. Calderón, una falta que no cometió, y por lo tanto importaba mncho á este la publicación de la carta, que para rectificar dirigió al expresado periódico.= 4.º Considerando: Que no es de estimar la excepción alegada por el demando en el acto del juicio, de que nó publicó el comunicado, porque solo le firmaba Don Abilio Calderón, y no los demás Señores que suscriben la carta á este dirigida, que en el comunicado se copia, excusa que ni fundadamente pretende el demandado apoyado en el art. 17 de la Ley de Imprenta, pues este ordena que los originales se entreguen firmados al Impresor, y el original en el caso presente, lo es la carta dirigida por Don Abilio al Director de «El Diario» para su inserción en el mismo, y habiendo confesado el Don Severiano Alonso que el comunicado estaba firmado por Don Abilio Calderón, es evidente que por este se ha cumplido lo dispuesto en el art. 17 de la referida Ley, sin que el Director de «El Diario Palentino» pudiera exigir al Sr. Calderón, la presentación para su examen de la carta á él dirigida por los que á la reunión asistieron con objeto de ver si eran ciertas las firmas, pues caso de no ser estas ciertas, el Sr. Calderón que firmaba el comunicado, hubiera sido el único responsable de las consecuencias á que hubiera podido dar lugar esas inexactitudes.=5.º Considerando que es incuestionable á juicio del que provee y en vista de lo anteriormente expuesto, que el Director de «El Diario Palentino» está obligado á publicar en dicho periódico la rectificación objeto de esta demanda, por exigirlo así el extricto cumplimiento de la Ley de Policía de Imprenta, debiendo también ser condenado según expresamente ordena dicha Ley al pago de todas las costas de este juicio.=Vistos los artículos 14-15-16 y 17 de la Ley de Imprenta de 26 de Julio de 1884 y los 715 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.=Fallo: Que debo condenar y condeno á Don Severiano Alonso Alonso, Director de «El Diario Palentino» á que después que esta sentencia sea firme, publique en el periódico de su Dirección, en uno de los tres primeros números, el comunicado objeto de esta demanda, insertando esta Sentencia por cabeza del mismo, condenándole además en todas las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.=Pedro Rodriguez.=Pronunciamiento. «Dada y pronunciada fué la anterior sentencia por el Sr. Don Pedro Rodríguez García, Juez Municipal de esta Ciudad, en la audiencia pública celebrada en este día ante mi el Secretario habilitado. Palencia tres de Abril de mil novecientos seis, de que certifico.=Alejandro Bravo.=Es copia para notificar al demandado Don Severiano Alonso, hoy tres de Abril de mil novecientos seis, de que yo el Srio. habilitado certifico.=Alejandro Bravo, Srio. habilitado.

El diputado á Cortes por Palencia.—Marzo 28, 906.=Sr. Director del EL DIARIO PALENTINO.=Señor mío: Como rectificación al incalificable suelto que ha publicado Vd. en su periódico de ayer titulado «La Granja y las 78.150 pesetas», tengo el honor de copiar la carta que me han dirigido firmada por *todos* los Señores que asistieron á la reunión aludida, escepción hecha de ustedes.=Dice así: «Sr. D. Abilio Calderón, Palencia 27 de Marzo de 1906. =Muy Sr. nuestro: Es rigurosamente exacto que en la reunión que hubo en el Casino el día 25 del corriente á la que fuimos invitados por Vd. *no se tomó el acuerdo* de guardar secreto de la misma sino únicamente á propuesta de usted se le ofreció por nuestro honor guardar secrero de las firmas y detalles de algunas cartas que Vd. leyó y de algunos hechos que relató y que se referían á persona íntimamente ligada al Sr. García Brabo á quien no quería descubrir sinó tenía necesidad de hacerlo después de recibir la contestación del Sr. García Brabo.=Es verdad también que *ninguno* de los reunidos manifestó dudas de las pruebas presentadas por el Sr. Calderón justificando haber conseguido las 78.000 pesetas para la Granja.=Y accediendo á su petición que ampara en nuestra caballerosidad, autorizamos á Vd. para publicar estas afirmaciones. — De usted afectísimos ss. ss. q. b. s. m. Aniano Masa, Ezequiel Rodríguez, Homobono Llamas, Evilasio Yagüez, Matías Peñalva, Cirilo Tejerina Gatón, Teodoro García Crespo, Maximiano Isasmendi, Benito Valencia, Guillermo Jubete, Ignacio Martínez de Azcoitia.=Así proceden los hombres rectos, los hombres dignos y los cumplidos caballeros.=*Abilio Calderón.*

La Granja
y las 78.150 pesetas

Madrid 5 Abril 1906.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido amigo: La circunstancia de celebrarse hoy el matrimonio de mi hermano político D. Fernando Pastor, me impide dedicar todo el tiempo que quisiera á contestar al Sr. Calderón; precipitadamente le contesto con la adjunta carta cuya publicación en EL DIARIO ruego á V., agradeciéndoselo por anticipado.

Quedo como siempre suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

Lorenzo García Brabo.

Madrid 5 de Abril de 1906.

Sr. D. Abilio Calderón.

Porque estimo en mucho mi propia dignidad, acostumbro á ser pródigo en respetos á la ajena; y porque he visto á V. volver valientemente por los fueros de la suya, su conducta en el asunto que motiva estas líneas le granjeó desde el primer momento mi calurosa simpatía. Yo he sido diputado, he sentido igual que V. como acicate á mi actividad y á mis desvelos la satisfacción íntima de contribuir al bienestar de mis representados, y como V, he visto caracoleando por mi amor propio la vanidosa pretensión de merecer un día el aplauso de nuestros paisanos; no ha de ser por tanto motivo de extrañeza y menos de vituperio, para mí, que V., celoso de su prestigio personal, solicitado de consuno por el deseo de merecer el aplauso popular y por la necesidad de probar plenamente que no falto á la verdad al asegurar que por su gestión se lograban para la Granja Palentina las 78.000 pesetas, haya puesto tanto ardor en la batalla que conmigo viene librando; eso es digno, eso es noble, y entendiéndolo yo así, comprendí también que era mi deber no reducir en un ápice el terreno que V. necesitase para quedar en una postura airosa y dar á V. tantas facilidades como, sin detrimento mío ni de las personas que á mi lado estaban, fúesen precisas para la completa satisfacción de V. Y así, con esta disposición de ánimo, acudí al reto de V.; admitiendo sin discusión, sin duda y sin examen las pruebas que V. tenía de su gestión; confirmando, y por cierto con tintas recargadas, el aserto de V. de que yo no había intervenido en las gestiones preparatorias que usted citaba; dejando en la penumbra, cubierta sí por mi seguridad, pero sin acentuar en nada su valor, mi cooperación; y por si esto era poco atribuyendo á V. como lo hice en mi comunicado anterior el éxito total obtenido.

Pero ¡ay! Sr. Calderón, vea V. cuán equivocado se hallaba al aplicarme con bondadosa inexactitud el dietado de hábil; muy por el contrario, torpe y muy torpe soy; quise dejar á V. complacido y lo dejo lastimado; quise desvanecer en lo posible mi participación en el asunto y he dado lugar á que V. me obligase á publicar una carta del señor ministro, que en poco ó en mucho podía debilitar la defensa de V.; y, finalmente, negando V. valor á esta carta por suponer caprichosamente, pero con ciertos aires de verosimilitud, que haya sido firmada *á posteriori*, induce V. á las gentes á creer que la voluntad del señor ministro está de mi parte en grado mucho mayor del que yo he pretendido nunca. Basta, basta Sr. Calderón; no tenemos el derecho de ocupar por más tiempo la atención pública con nuestros discreteos, ni yo tengo nada que añadir á lo que repetidas veces y de un modo preciso y concluyente he manifestado. Si V. no quiere dar entero crédito á cuanto he afirmado, disipe las dudas con la única prueba posible, solicitando el testimonio á que reiteradamente le he invitado del señor ministro de Fomento.

Como tengo el firme propósito de no volver á ocuparme de este asunto, quiero, á guisa de despedida, borrar el pequeño agravio que pude causar á los Sres. á quienes con el calificativo de *Capítulos de notables* aludí en mi carta anterior; no quise hacer un chiste á sus expensas como V. supone, ni tampoco que mis palabras expresaren la mener desconsideración hacia personas

M.C.D.2022

por todos conceptos respetables, muchas de las cuales me honran con su amistad; fué mi propósito tan sólo vigorizar mi argumento por medio de un símil que no sé si tuvo la suerte de ser afortunado.

Lorenzo García Brabo.

NOTICIAS

Según carta que hoy recibimos, mañana á las nueve y media de la noche se inaugurará en Madrid el «Centro Castellano», establecido en la calle de Fuencarral, núm. 4.

La inauguración promete ser solemnísima, tanto por el número de socios, como por la importancia de los elementos con que cuenta el nuevo «Centro».

El Diario agradece sinceramente la atenta invitación que se le hace para aquel acto, y corresponde ofreciendo su concurso para cuanto tienda al engrandecimiento del «Centro Castellano».

El Sr. Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Isabel 2.ª llama al soldado que fué del Batallón expedicionario de Filipinas, número 6, Miguel Soriano López, para que en el plazo de treinta días se presente en el cuartel de San Benito, en Valladolid.

Para mañana, á las doce, está convocada la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión.

¡Una segun la vida!

«He llorado, he sufrido, escribe una joven á su médico, y, sin embargo, apenas hago memoria de mis males, por cuanto debo al *Hierro Bravais* una segunda vida. Lo proclamo así y lo recomiendo á mis amigas débiles, para ver su transformación, como también á los fuertes para que su salud no se altere jamás.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha declarado á doña Valentina Páramo y Ayola, viuda de don Benito Prieto y Olea, maestro que fué de Hontoria de Cerrato, con derecho á la viudedad correspondiente, y á doña Petra Prieto Paunero, á la orfandad á que tiene derecho.

Por segunda vez comunica el Ayuntamiento de San Cebrián de Campos, para el día 25 del actual, y hora de las diez, el deslinde de las vías pecuarias y descansaderos de ganados de aquel término municipal.

El Médico especialista Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará á Palencia y recibirá solamente los días 10 y 11 de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este Médico.

En Villada ha sido detenido el joven de 14 años Arsenio Domínguez Moral, herrero de oficio, autor de la sustracción de 25 pesetas en cinco piezas de cinco, que llevaba en el chaleco el vecino de Villamoronta, Vicente González Pérez, habiéndose aquél confesado también autor de una sustracción de tres pesetas cometida en León el día 2 del actual.

Tanto el autor, como la cantidad total, quedaron á disposición del juzgado.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

La huelga de Judas

Así se titula un precioso cuento ilustrado por Méndez Bringa y escrito por Javier Palacios Gil, que *Blanco y Negro* publicará en su próximo número, donde aparecerán asimismo originales literarios de S. Rusiñol, Sandoval, E. Zamacois, V. Colchero y Francisco de Lares; ilustraciones de Regidor y Santamaría, tres artísticas planas á todo color de Alvarez Sala, Huertas y Estevan, una página cómica por Atiza, y una extensa y variada información gráfica de los sucesos de actualidad más importantes: Eduardo VII de Inglaterra en Save; el expresidente Loubet en el Concurso hípico; los marinos japoneses en Londres; la muerte del general Cerezo; estreno de *La Princesa Bebé*; una partida de billar interesante; Tina di Lorenzo; novela de Merelly; un modelo de abrigo para la futura Reina de España; Fernández Duro y el capitán Herrera; la Escuela española de Esgrima; entierro de Muñoz Rivero en Madrid, y otros. También publicará dicho número una página de Mesa revuelta y la continuación de la novela de Farina ilustrada por Medina Vera.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca **"STOMALIX,,"**

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Uno de estos días saldrá para Pamplona, donde ha sido destinado con ascenso, el que durante tantos años ha sido Jefe de esta prisión correccional D. Ricardo Martínez Jonés.

Al felicitarle por su ascenso, lamentamos que tenga que abandonar esta Capital, en la que tantas simpatías y afectos se había logrado conquistar.

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital llama á los procesados Lorenzo Mínguez Soleras (a) Quilinillo y, Gabriel García, para que en el plazo de diez días, comparezcan á responder de los cargos que les resultan en causa por sustracción de 402 pesetas á Lope Soleras Buey, vecino de Becerril de Campos.

Los mozos á quienes corresponde presentarse mañana ante la Comisión mixta para el juicio de exenciones, pertenecen á los pueblos siguientes:

Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Brañosera, Camporredondo, Castrejón, Celada de Roblecedo, Cenera, Cervera de Río Pisuerga y Cozuelos.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

Desde mañana, y por disposición superior, vuelve á abrirse la compra de caballos domados, de cuatro á siete años, con alzada mínima de 1'50 metros sin exceder de 1'62 y sin defectos de sanidad y conformación, en el cuartel de San Fernando del Regimiento Cazadores de Talavera, de diez á doce todos los días laborables.

En el café «El Norte» situado en la Plaza mayor de Villada, se suscitó en una de las pasadas tardes una reyerta entre varios gitanos y paisanos, residentes en aquel pueblo, á consecuencia de un trato tenido sobre caballerías, resultando lesionado levemente en la cara Petronilo Hermoso Garrido, deteniendo después la Guardia civil, como autores de la agresión, á los gitanos Tomás Jiménez Barrul y Ricardo Borge Jiménez, á quienes ocupó una pistola de dos cañones y una chopa, de las que éstos acostumbran á usar.

Gitanos y armas fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal, que se presentó en el referido café á los pocos momentos de ocurrir la agresión.

Nuestra paisana la distinguida oculista doctora Arroyo de Márquez, pasará entre nosotros los próximos días de Semana Santa.

Aunque su objeto principal es pasar unos días en compañía de su señora madre y descansar de sus trabajos habituales en la Corte, admitirá en consulta á los enfermos de los ojos que soliciten su asistencia.

Grandes Viveros y Plantaciones

de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

MERCADOS

Palencia, 6. — El tiempo hermoso que disfrutamos, ha traido numerosa concurrencia al mercado de hoy, en el que no han sufrido alteración los precios de los cereales, que se han cotizado como sigue:

Trigo, de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

—

Valladolid, 5.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 47 y 47'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 50 fanegas á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 5.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 5. —La entrada ha sido hoy de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 5.—En el mercado han entrado hoy 125 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 y 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 5.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 190 fanegas y en Chamberí 400.

En ambos mercados se cotizó de 44 á 44'50 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'65
Idem, fin corriente..	81'85
5 por 100 amortizable, al contado..	100'40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	434'00
Tabacos.	000'00
París.	15'20
Londres.	00'00

Boletín Religioso

Sábado.—San Epifanio, San Rufino y San Donato.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

En la Soledad á las diez hay Velada para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Alcance del interior y exterior.

Palma 5

Anoche falleció el general de brigada D. José Hernández, que prestaba sus servicios en la guarnición de Barcelona.

Hacía dos días que había venido aquí, para reponerse.

La muerte fué á consecuencia de un ataque de disnea.

Londres 5

La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Durbán diciendo que en Greytown, los rebeldes atacaron cortándoles la retirada á una parte de las tropas que operaban contra ellos, hiriendo á cinco hombres.

Londres 5

Las princesas Enrique y Ena Battenberg salieron de Cowes esta mañana dirigiéndose á Londres.

Marsella 5

La salida del «Victoria and Albert» para las costas de Sicilia queda suspendida hasta que amaine el temporal reinante sobre el Mediterráneo.

Los soberanos ingleses han visitado los monumentos de la ciudad.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Bulow enfermo

MADRID 6 (10)

Telegramas de Berlín dan cuenta de la repentina y grave indisposición sufrida ayer en la Cámara por el canciller Bulow.

Encontrábase éste escuchando el discurso del diputado Babel, cuando fué acometido de un síncope cayendo al suelo desplomado.

Recogido el canciller fué trasladado á su despacho, no logrando recuperar el sentido á pesar de los medios que para ello se emplearon y en tal estado hubo de ser conducido á su domicilio.

Bulow ha pasado la noche notablemente mejorado, aunque inspira serios temores su estado por la edad avanzada que cuenta.

—

Más cadáveres

MADRID 6 (11'15)

Dicen de París que los exploradores de las minas de Courrières han encontrado nuevos cadáveres, que por los indicios que presentan han sobrevivido muchos días á la catástrofe.

Desórdenes

La indignación de los habitantes es tal, que dió ayer motivo á graves desórdenes.

—

Periodista condenado

MADRID 6 (12)

La sala de la Audiencia de Bilbao ha condenado á ocho años de prisión al Sr. Acevedo, director del periódico *La Lucha de Clases*, por la publicación de un artículo injurioso contra el Rey.

El Vesubio

Los despachos de Roma participan que sigue aumentando la erupción del Vesubio, llegando la lava hasta Pompeya.

—

Los alcoholeros

MADRID 6 (13)

Los representantes de los alcoholeros se han reunido por regiones, con el fin de cambiar impresiones que comunicarán al Sindicato, el cual fijará la actitud en que han de colocarse en la reunión que se celebre esta tarde.

—

Moret y Salvador

MADRID 6 (13'15)

Ayer tarde, antes de salir el señor Moret para Cádiz, celebró una entrevista con el ministro de Hacienda, en la que examinaron el mensaje que los alcoholeros dirigen al Gobierno.

El Sr. Moret aprobó la contestación que dará el ministro de Hacienda.

—

Weyler en Palacio

MADRID 6 (13'45)

El general Weyler ha estado hoy en Palacio á cumplimentar á la Reina.

Con mejor derecho

Los amigos de aquel general, dicen que nadie con mejores títulos que él tiene derecho á ocupar la vacante de Capitán general producida por el fallecimiento de Blanco.

—

Temporales

MADRID 6 (14)

Dicen de Barcelona que se han desencadenado fuertes temporales.

Regreso de Linares

Después de haber revistado las tropas, ha regresado á Barcelona el general Linares.

Mensaje al Rey

Mañana se reunirá la nobleza catalana con el objeto de redactar un mensaje de felicitación á Don Alfonso, con motivo de su enlace con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Polvos DENTÍFRICOS PASCUAL

Hermosean la boca y la aromatizan

Limpian la dentadura **sin destruir** el esmalte.

Vivifican el color de las encías y las fortalecen.

Son agradables é higiénicos

Pídanse en todas partes.

Depositarios: Martín y Durán.-MADRID Matute Hermanos-CADIZ

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación

DE

ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

Fabrica de harinas hidráulica, con panadería acreditada y luz eléctrica productiva; funcionando. Se arrienda barata. Dirigirse, á la Viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuerga.

Caballo

Se vende uno, negro, de cinco años, enganchado.

Informará, el dueño del Hotel Samaria.

Nueva cuadra

Con mulas de venta, de Francisco Lopez, en Villarramiel.

Venta

De siete tierras y un majuelo, en término de Cevico de la Torre, antes de Don Fernando Nieto, hoy de Don Quiterio Hernandez vecino de Villalumbroso; para tratar del precio y condiciones, con este último señor.

Taller de Herrería y Carretería

DE

BERNARDO PÉREZ

Calle del Arbol del Paraíso (Santo San Pedro)

Palencia

Se necesita un oficial de carretería que sepa desempeñar bien el cargo de su profesión; se dan ruedas y carros fiados hasta Septiembre, sólida construcción; maderas inmejorables, como ya ha tenido ocasión de examinarlas más de una vez el público; herraduras garantidas; precios economicos. Aprovechad la ocasión.

LA ELECTRA

S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5

Teléfono núm. 25.

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

Casa en Valladolid: Constitución 6

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Se venden

200 machones nuevos de 18 pies, 7 con 5; 220 tablas de 7 y 14, nuevas; 7 balcones nuevos; 2 portones con herrage á mano, nuevos con todo el provecho; 1 escolera nueva de 40 varas, con su balaustre; 1 cocina completa; 6 puertas vidrieras; puertas y ventanas acondizas.

Longinos Perez Rojo, Tempadero, número 2, informará.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. — 50 Cts.

PRODUCTOS QUIMICOS — FARMACIA

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril **en el mismo dia** de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

M.C.D.2022